# Diario de la Marina

Año XXXVI.-Número 10.89

Redacción y Administración,

Madrid, Miérocles 27 de Enero de 1904.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

# Exquisito Cognac Garnier

### El ácido corrosivo.

Ya no caben engaños; ya no es posible que ni aun los pocos que dentro de la Marina creían en los propósitos que para su inmediata restauración abrigaban Maura y Sánchez de Toca, y pasaban la espouja por los ultrajes que el uno, en preámbulos celebérrimos, y el otro, en gárrulos discursos, dirigian contra el personal de la Armada, sigan egados por una esperanza patriótica, que ambos personajes, valiéndose de la mano ajena de un Ministro del Cuerpo, han sido los primeros en destruir.

La faramalla de fraseología del presidente de la Liga marítima, sus ofertas, sus propósitos tan enérgicamente expresados de imponer á los Gobiernos, como una de las más sentidas necesidades de la Patria, la reconstitución de la defensa naval ó de hacerla sin contemplaciones, afól alcanzaba el Poder, se han desvancido, se han disipado como las pompas de jubón, como la espuma de la mala ecryeza, que aparenta Henar un vaso con sólo dos dedos de líquido; tropo que tomamos de la propia retórica de Maura, El austero presidente del Consejo de Ministros ha retrocedido ante la falta de recursos del país, que no puede, sin persorbar su crédito, desprenderse de las

El austero presidente del Consejo de Ministros ha retrocedido ante la falta de recursos del país, que no puede, sin perturbar su crédito, desprenderse de las cantidades crecidas que anualmente hubiese requerido un proyecto de Escuadra aun de modestas preporciones. ¿Perco es ahora cuando el insigne estadista se ha enterado de la situación de la Hacienda del país que dirige?

Por próspera la reputaba seguramente hasta hace unos dias, cuando intentaba pactar con un Sindicato la construcción de los buques de la nueva Escuadra, cediéndole para verificarlo los astilleros de dos arsenales.

¿Es que el estado de nuestro Tesoro ha sufrido un cambio transcendental desde que la opinión pública y parlamentaria se demostró en contra de ese Trust de construccion s marítimas, inventado expresamente para realizar el programa de la Escuadra?

Todo hace pensar que en el repentino cambio de frente que se ha hecho al presentar en el Congreso el proyecto de defensa marítima, ha influído no poco la dificultad de llevarlo á la práctica sujetándose á las condiciones, en que se habia redactado anteriormente.

Por otra parte, antes que la defensa naval del país y que todo cuanto á ésta fecte, está para Maura la del clericalismo en su sentido más reaccionario; así que nada le ha costado ceder ante Villaverde, sacrificando á la Marina, con tal do agrupar la mayoría á fin de que le apoye en la defensa del nombramiento para la sede de Valencia, hecho por él y Sánchez de Toca á favor de un prelado, contra el cual se ha levantado la opinión del país en masa.

La Marina debe hacerse bien cargo, de

del país en masa.

La Marina debe hacerse bien cargo, de que uada significa para ambos políticos, que sólo tomaron la cuestión de su levantamiento como uno de tantos temas antamiento como uno de tantos temas en como un com

que solo tomaron la election de su mas políticos y pretextos para sus planes de oneumbramiento y goce del poder; y en la primera ocasión oportuna la arriaron en banda para halar del cabo que más les interesa, sin que se les de una higa de la situación en que dejan á un servicio tan importante de la defensa patria.

Lo sensible es que se amparen para estos procedimientos en un General del Cuerpo, que con gran habilidad han puesto al frente de la Marina como editor responsable; y que éste haya caído en el lazo de prestarse á reorganizaciones rejatorias, que de llevarse á cabo agravarían aún más la situación precaria del personal de la Armada, sin la necesaria compensación en el aumento de Escuadra y de servicios profesionales. Lo que es tanto más de extrañar, cuanto que á gran parte de esas reformas se opusieron os tano mas de extraiar, cuanto que a granparte de esas reformas ae opusiaron los Jefes y Oâciales llamados à Madrid para estudiarlas y desenvolverlas y res-pecto à las aceptadas, manifestaron por escrito que no deberían establecerse sin

escrito que no deberán establecerse sin la previa aprobación de un proyecto se-rio de aumento de Escuadra. Por tanto huelgan todas las explica-ciones del General Ferrandiz acerca del deseonocimiento con que entre en el Ministerio, respecto á los recursos del país para poder realizar el proyecto modesrísimo de defensa marítima que presentó en Consejo de Ministros, del que debió salir ó con su aprobación ó dimitido pero sin hacerse nunca solidario de ese endro, que implicaría de realizarse la disolución con vilipendio de la Ma-

Afortunadamente esto no ocurriră, pues el humillante ardid empleado para captars el apoyo de los villaverdistas en la cuestión Nozaleda, ha salido bastante

desigual á Maura y á Sánchez Toca, ha-biéndose demostrado en la sexión de ayer que la mayoría sigue dividida y que la situación del Gobjerno ha empeorado de modo alarmante, tanto por aquella causa, como por los efectos de la pro-cacidad é insano orgullo de su presi-dente, que está actuando de lo que es, de ácido corrosivo dentro de la imperante política de España. política de España.

MARINA MERCANTE

### El vapor "Yunnan,,

Mediterrances el vapor Yunnan, construído para la Compañía de navegación el Si. Asiatiques trancesa.

Este barco es del tipo awning-deck, su casco, todo de acero, construído bajo is inmediata inspección del «Bureau-Veritas», para alcanzar la más alta clasificación y esté destinado à prestar servicios en los puertos del Extremo Oriente.

Las principales caracteristicas del Yunnan son las signientes: longitad, 180-30 metros; manga, 15-40; puntal, 11-40; desplazamiento en piena carga, unas 11.500 toneladas; calado medio, 7-62; su cabida es de unas 8.000 toneladas y la capacidad de sus bodogas 12.600 metros cinicos.

Este vapor, cuya velocidad es de unas 13 millas con media carga, tiene alojamiento para 45 pasajeros de primera clase y su tripulación inclinido el Estado mayor es de unos 60 hombres.

Como transporte de tropas, para lo cual dispone de las instalacions necesarias, puede transportar de una vez 2.000 hombres.

El aparato motor consiste en des máquinas independientes, de 3.000 caballos indicados de luerza, que accionan dos hélices.

Las calderas están dispuestas para la calefacción, ya sea por medio de carbón ó del combustible liquido.

Además el Yunnan está provisto de punta á punta de un doble fondo del que la mayor parte está repartido en algibes para petróleo para el servicio de las calderas.

El buque está alumbrado eléctricamente en todas sus partes, y dispone adomás de instalaciones especiales para el paso del canal de Suez.

Todos los camarotos y dependencias están dispuestes para la calefacción de vapor.—X.

POLÍTICA

### Apariencias enganosas

Índudablemente, al Gobierno, aunque parezca extraño, le conviene dar aire y reverdecer la malhadada cuestión del P. Nozaleda. ¿Con qué fines? ¿Para qué objetivos? ¡Sábelo Dios y el señor Presidente del Consejo de Ministros!

El hacho es que cuanto se iba atenuando y olvidando tan vergonzose asunto, el Jefe del Gobierno, con una habilidad siniestra, con un afan incomprensible que revela una voluntad decisiva, echa leña al

fuego, atiza el rescoldo y prepara el incendio de la indignación popular.

Los elementos de orden deben estar prevenidos y vigilar este género de fenómenos; porque vivimos en unos tiempos tan inseguros, que ya no es pradente fiarse de las apariencias.

[Las apariencias engañan!

El gobierno sin necesidad alguna y cuando podía realizar sus designios respecto al padre Nozaleda, sin violencias, sin perturbaciones, y sin escandalos, adopta actitudes gallardas y provocativas, le canta el tragala á la opinión, y declara que sentará al respetable prelado en su silla archi episcopal entre bayonetas.

Y ahora, todo el mundo, considera la situación difetil que el Gobierno crea al Padre Nozaleda, concitando en sus violencias y sin necesidad, contra el arzobispo de Valencia todas las voluntades; porque si antes se trataba de una imprudencia del Gobierno, ahora se trata de una imposición, Y Valencia no es Gibraltar!

El Gobierno despeñado por la pendiente de sus irrefiexiones, avanza vertiginosamente en el camino de la intemperancia, y pronto se tocarán los amargos frutos de tanta imprevisión. Qué necesidad había de axponer al Padre Nozaleda à las iras populares?

Abarcando en detalle y en conjunto la política imperante, asusta. Si los más en-

sieran dañar lo existente, no lo harian mejor ni tan cenidamente que los actuales gobernantes.

¿Qué idea tienen los señores que ejercen el poder, de la augusta función del mando? ¿Quién les ha dicho que con las bayonetas se aflanzan los prestigios y la confianza entre los poderes públicos y la opinión?

Eses desplantes son parniciosos y altamente perturbadoros. Els bayonetas están indicadas para reprimir la sedición armada, para imponer el principio de autoridad hollado por el motie; pero no para hacer escarnio, como ahora sucede, del derecho público y de la voluntad nacional.

¿A dónde va y qué se propone el jete del Gobierno por tales caminos? Hora es ya que se sepa y se dilucide; porque ni esos procedimientos de gobernar están admitidos en ningún país sério, ni el sufrido y noble pueblo español está en trance ni en situación de aguantarlos, ni mucho menos tolerarlos.

Refrene sus impetus el señor presidente del Consejo de Ministros; repase bien el círculo de sus atribucionas como gobernante, y vuelva á su bufete y á sus pleitos y déjese de guapezas impropias de un juriscons lto, á quien en el sjercicio del foro todavía le puedan aguardar días venturosos y feiloes.

NINERIAS

### "Sinite pueros...,

Los pobrecitos niños, sia padre ni madre co-nocidos, y que hasta aquí, estaban poco menos que abandonados, van á tener muy prouto quien los proteja, si pri valece el proyecto de ley pre-sentado à las Certes con ese objeto.

Alguna vez se había de proyectar bien. Con ese plan quedan á cubierto de la barbarie y de la explotación humana esos infelices pequenuelos, desde los titulados «canarios de alcoba» ó que se encuentran en los primeros meses de lactancia, hasta los niños menores de diez años, límite de la protección oficial.

Claro es que la mejor manera de protejer consiste en auxiliosmateriales y efectivos, ó sea hablando en plata, en dinero; pero en el plan lejislativo no se habla una sola palabra del cum quibus.

pisativo no se había una sola palabra del comquibus.

En cambio, serán, por ley, protectores de la
infancia desvalida los siguientes peces gordos
(y pase el vocablo supuesto que está escrito sin
doble intención): el obispo de la diócesis, el
gobernador civil de la provincia, el presidente
de la Audiencia Territorial, el presidente de la
Diputación provincial, cuaro señores del Consejo de Sanidad, un académico de la de Medicina, otro de la de Ciencias morales y políticas;
y para no alargar este párrafe con indicaciones análogas, diré que con representantes de
odos las Corporaciones oficiales y particulares
de alguna entidad incluso el Ateneo.

¡Pobres niñes! Con tanto protector no van á
tener donde elegir el día 6 el momento en que
una necesidad apremiante les agobie, sea en
plenos pañales, si son parvulitos, sea en sus
respectivos hogares, si los tienen.

Bueno es proteger d la infancia, pero sería
todaría mejor socorrerla, estableciendo una
caja pública ó algo parecido, bajo la inspección
oficial, donde las buenas almas depositusen sus
«óbolos haciendo eficaz de este modo la protección.

Sin ánimo de amenguar en lo más mínimo la

caja publica o aiso parceido, bajo la inspeccion oficial, donde las beanas almas depositason assa «obolos» haciendo eficax de este modo la proteoción.

Sin ánimo de âmenguar en lo más mínimo la generosa iniciativa que ha determinado eso hermoso proyecto, parcec à primera vista que más ha de servir para que se den bombo los grandes, que para beneficiar à los chicos.

Ea una especie de pretexto para crear una rueda más en la complicada maquinaria administrativa y burcerática, afgo asi como un ministerio de protección para la gente menuda.

Y courrir que cada vez que se tenga noticia de un abuso, ó de una concción ejerciale contra los pobres niños, lo primero, antas de evitaria, que sería lo pretico, será fornar el indispensable expediente, con investigación sumaria, oyendo a este o al otro centro, á la junta patronal y al Vervo Divino.

Cuando haya terminado la información oficial, el nín, si so trata de un mamoneillo, ha habrá podido sacumbir víctima de las diaciones oficiales y de la mala inctancia; y si es un chicaclo mayor, de la incuria de sus valedores.

Tal vez el nuevo procedimiento que con el auxilio de las Cortos va á implantarse para protejer à la infançia desvalida, de resultados más rápidos en beneficio de los citiquitaes, y haya ocasión de aplaudir esa mejora, pero lo que no se haga con dinoro, desde los permeros insantes, será diffeli lograrlo después con expedientes.

El papel de barba y el balduque son huenos para las conocejones lontas y reposadas; no para los auxilido y secorros urgantes. El primer efecto exteno del proyecno, al lega à convertino de describantes de contra las conocejones lontas y reposadas; no para los auxilido y secorros urgantes. El primer efecto exteno del proyecno, al lega à convertino de describantes, porterio de de describantes, porterio de describante de la contra de suntence de contra la conocejone se lontas y reposadas; no para los auxilidos y secorros urgantes. El guida de la costruones y sarpullidos que la fecta de contra la conocejone lontas protectivas de la contra

lipinas, de que hay una nueva oficina, no va á ser floja la cola que se va á formar en el ministerio de la Gobernación para pedir la correspondiente credencial. Abel Imart.

### **IMPOTENCIA**

De las manifestaciones hechas en el Congreso desde el banco azul por el jefe del Gobierno, resulta que cuando los periódicos creian que tenían cerrada á piedra y lodo, la puerta de la excitabilidad del ilustre orador que lleva las riendas del poder, sin que sus comentarios y apreciaciones llegasen á noticia de su excelencia, las tienen por el contrario ablertas de par en par teniendo el privilegio de sacar de sus casillas, al más impresionable y cascarrabinde nuestros hombres públicos.

¡Qué descubrimiento! La prensa tan desdenada por los hombres del poder, tiene la satisfacción de levantar acta de casa manifestactones, para regocijarse intimamente del éxito de sus campañas, inspiradas siempra en los deseos y aspiracionas de la opinión sensata, cada día más pronunciada contra la neurastenia oficial.

El presidente del Consejo de Ministres, arremete contra el cacicato de publicidad que ejerce la prensa, con igual impeta que el bueno, pero loco de remate, de D. Quijote arremetía contra los molinos de viento, que á él se le antojaban gigantes.

Pero lo que al jefe del Gobierno le pone nervioso no es el cacicato de publicidad, sino que la opinión pública, mejor dirigida por la prensa que por los poderes públicos, ha penetrado en lo más íntimo de las intenciones del Gobierno, dejando ai descubierto sus tendencias exclusivistas.

Dime de lo que alardeas y te diré lo que te falta. Este vulgar adagio le viene al Gobierno como anillo al dedo. Blasonaba de indiferente con la prensa que por los poderes públicos, ha penetrado en lo más íntimo de las intenciones del Gobierno, dejando ai descubierto sus tendencias exclusivistas.

Dime de lo que alardeas y te diré lo que te falta. Este vulgar adagio le viene al Gobierno como anillo al dedo. Blasonaba de indiferente con la prensa y enora resulta que la tiene sentada en la mismo boca del estómago; alardea de puritano y comete toda clase de tropellas y favoritismos.

Ani está ahora convirtiéndose en paladía del P. Nozaleda, que reiendo obligar á los periódicos, como el caballero

115

Todas son dudas que me parece que bien merecen la contestación del Fr. Ministro de Marina, que se el que tien merceen la contestación del Sr. Ministro de Marina, que es el que tiene más autoridad para darla, por más que yo no se la niegue al Sr. A aut, pero ya comprenderá S. S. que el pensamiento del Gobierno es el que más nos interesa conocer, para saber á qué atenernos en asunto de tal importancia, como el que está sometido á nuestra deliberación.

El Sr. Amat: Pido la palabra. El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Amast: La Comisión afirma, porque tuvo la honra de recibir en depósito estas manifestaciones del Gobierno, que no hay tal propósito en el proyecto de organización, y esté S. S. tranquilo que este en el propósito del Gobierno, porque así nos lo ha manifestado. Claro que no podernos exigir escrituras públicas; poro, en fin, con la solemnidad que cabe en estas reciprocas relaciones, yo manifesto 4 S. S. que esa seguridad so nos ha dado.

El Sr. Villanueva: Pido la paísbra para consumir el segundo turno en contra.

entra.

El Sr. Vicepresidente: La tiene S. S.

El Sr. Villanueva: Siento muchisimo, me lo podéis creer, por vosotros los que teneis la bondad de escucharme, y también por mí que estoy
algo cansado, parque vengo asistiendo á estas sesiones con puntualidad que ne me atrevo à llamar excesiva, pero, en fin, en mi no acostumbrada; sico-te infinito molestaros, pero ya comprenderéis, por las breves palabras que voy à tener el honor de pronunciar, que no me queda más remedio que hacorlo tratandose de una cuestión como ésta,

Nos encontramos con que en el presupuesto, por primera vez, se consig-nau créditos para la Dirección de navegación é industrias marítimas. Cuan-do se piden explicaciones acerca de ello, la única que hemos oído ha sido decir que es el lazo de unión entre la Marina militar y la Marina mercante,

que son bermanas.

Esto de la hermandad yo me alegraria que terminase, porque tal hermandad me hace recordar lo de la virgen de Extremadura, de la cual dice Figaro: Ni los diablos ni los virgos vec. Y yo no vec tal hermandad más que en un concepto: en el general, aplicable á todas las instituciones que existen dentro de la sociedad española y de cualquiera otra, más ó menos

¿Hay lazos de unión en el Ministerio de la Guerra para todo aquello que ¿Hay lavos de unión en el Ministerio de la Guerra para todo aquello que tiene una relación intima con los servicios militares? ¿Qué más lazos de unión necesita que el del Gobierno? (El Sr. Ministro de Agricultura: Pero no hay ejército mercante.) Sí; pero, ¿y todas las industrias que utiliza el Ejérsito? ¡No está el Ejército en plena relación con las industrias y con todas las manifestaciones de la vida civil? El Sr. Ministro de Agricultura: Toda la industria militar à cargo de Guerra, por excepción.) Pues que tenga también todo lo militar el Ministerio de Marina; pero dejémonos de lazos de unión eon aquello que no tiene nada de militar y no necesita de lo militar más de lo que necesitamos todos de la Guardia civil y de los Institutos que protegen auestra seguridad y nuestra vida. (El Sr. Ministro de Agricultura: Yo se lo nuestra seguridad y nuestra vida. (El Sr. Ministro de Agricultura: Yo se lo

mar una declaración que sirva de guarda contra las contingencia del por-

mar una deciaración que sirva de gaarda conta las contingencia del porvenir.

El Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas (Allendesalazar): Señores Diputados; si no hay dificultad sigunas si no hay repaso alguno en poder contestar muy categóricamente á lo que el Sr. Villanueva pretende y desea. El ya lo ha dicho el Sr. Arias do Mirandal Me había anticipado hace dos ó tres noches á exponer aquí eso pensamiento, enya explicación se me reclamaba, pero como el servicio no estaba en el presupuesto que discuttamos, yo no hacía más que desvanecer las dudas que expuso el Sr. Pernáadez Latorre.

El reglamento que el Sr. Villanueva tenía en la mano no sé si es el que redactaron los distintos subsecretarios de los Departamentos ministorilaes. Pero, ¿por qué discuto S. S. con un proyecto de reglamento? ¿Es que erce su señorfa que, después de un voto de las Cortes respecto de un servicio nnevo y de gran interés, va. á servir para desarrollarlo ese proyecto de reglamento? ¿Creer S. S. que después del voto de las Cortes, vamos á incurrir en la equivocación, no la calillos de otra manera, que señalaba el Sr. Arias de Miranda de que en un reglamento orgánico de una oficina del Estado se puede derogar mada menos que la jurisdicción contencioso-administrativa?

Pero, ¿por dónde iban á tenar una fuerza tal las disposiciones de una Junta? ¿Vamos nosotros á establecer que eso se consideron disposiciones regladas? ¿Puede venir, desde inego, el particular agraviado, sino hay una

regladas? ¿Puede venir, desde luego, el particular agraviado, sino hay una Real orden firme, a contender con la Administración y en la representación del Gobierno, y se puede transformar, así por completo esa jurisdicción contencioso administrativa? ¿Cómo hemos de llegar a esce extremos? Lo que se hase es crear, y parto del supuesto, un organismo en el Ministerio de Marina con determinado objeto y finalidad; y es de notar que, a pesar de ser Ministerio meramente militar el de la Marina, este organismo militar no ha opuesto a ello trabas ni dificultades, como hemos demostrado. Ministerio meramente militar el de la Marina, este organismo militar no ha opuesto à ello trabas ni dificultades, como hemos demostrado algunas voces. Precisamente en esa discusión en que, el Sr. Duque de Veragua, en nombre del partido liberal, exponía ideas que luego tuvo que medificar al llegar al Poder, recordará S. S. que hube de constarle yo en nombre de la Comisión parlamentaria; y allí se habló de la conveniencia por todos sentida de que el Ministerio de Marina, dejando en parte de ser lo que es, un organismo militar, tuviera una organización civil que fuera de acceso fácil y de cómoda relación con los demás Ministerios y demás Contros civiles.

De medo que, para no hacerle perder á ese Ministerio su carácter militar, se ha tratado crear otro organismo que tonga este fin, que sin dejar de estar unido al organismo milirar, sin embargo, pueda moverse desembarazadamente, pueda tener relación con los demás Ministerios, especialmente eon el de Obras públicas.

eon el de Obras publicas.

Pero diré al Sr. Villanueva que sus temores no tienen fundamento alguno; porque si alguien quisiera llevar à otro centro cualquiera, por medio de un reglamento, servicios propios del Ministerio de Obras públicas, ó del de Hacienda ó Gobernación, seguramente que esto habria de tropezar, por lo menos, con la ley de Presupuestos, puesto que ciertamente nosotros no

namente la de descomponerse ni moderaizar al caballeroso y sin igual aventurero
Don Quijote de la Mancha.

La primera virtud de todo gobernante
ha de ser la prudencia, condición que desgraciadamente no es frocuente entre los
consejoros responsables. Ahora se quiere,
después de mil imprevisiones, errores y
torpezas, echar por la calle de en modio
vituperando á los periódicos, y eso lo que
revela es impotencia.

Ha sido preciso que el aliado del Sr. Silvela asaltase la Presidencia del Consejo de
Ministros para que se le pudiese apreciar
y conocer bien. El poder es el probadero
de los hombres públicos, y por fortuna el
país sabe ya á qué atenerse respecto á las
condiciones de gobernante del flustre retórico mallorquín.

### TEATRO REAL

Los Puritamos.

Bellini entró anoche en turno en la pre-

Bellini entró anoche en turno en la presente temporada.

Compañero de Chopin, y ambos discípulos de los maestros Zingarelli, escribian juntos sus composiciones en Nipoles, y en más de una ocasión se prestaban mutuamente sus melodias.

Bethoven y Mosari fueron estudiados profundamente por el autor de Los Puritases, y de aquí la asimila ión do algunos motivos que nos recuerda en esta ópera, tiempos determinados de las sinfonias elebros de estos dos genios, si bien con monos norviatura en la instrumentación.

Es inmegable que Bellini poseía inspiración y ternura infinita, gran vigor dramático y conocimiento exacto de las voces, más sus obras anteriores á Los Puritanos ofrecen gran pobreza instrumental en todas sus partes.

El argumento de la obra que nos ocupa descansa en una novela muy conocida de WalterScott y la música marca un notable adelanto en la armonía.

En la representación de anoche, la señorita Barrientos hizo una vez más gala de su prodigiosa agilidad, gran pureza de estilo y sentimiento dramático.

En toda la obra estuvo admirable, meresiondo unánimes aplausos y muy particularmente al final de la cavaletta del segundo acto, que cantó como un ángel.

No se puede pedir mayor delicadeza,

larmente al final de la cavaletta del segundo acto, que cantó como un ángel.

No se puede pedir mayor delicadeza, gusto y afinación perfecta; ejecuta todo, sembrandolo de dificultades que sabe vener con facilidad encantadora.

No hablemos del modo de llevar los andantes, porque esto constituye el estilo propio de la Diva.

El tenor Sr. Bonci pone digno fin á su contrato cautando la obra con que se dió á conocer en Madrid y con la que ha conquistado en nuestro público tantos laurelos.

El andante A te ó cara, lo dijo magistralmente, así como el dúo final del segundo acto, siendo calurosamente aplaudido y obligado á salir gran número de veces al proscenio.

El hajo señor Varello, es uno de esco.

prosection.

El bajo señor Verello, es uno de esos artistas de buena raza que sabe poner al servicio de su parte todas las grandes facultades que po se como cantante y como estor.

cultades que posee como cantante y como setor.

Hizo un Sir Jorge digno de la escena de nuestro Teatre Real, distinguiêndose en unantos pasajos intervino en la obra, y muy particularmente en el belicoso dúo final del segundo acto Suoni la trompa, é sufrepido, en el que lució sus poderosos alientos y hermosa voz, mercelendo también los honor, a del prosocanio varlas veces en unión del señor Rebonato, que interpretó la parte de Ricardo con gran acierto y discresión.

Los coros perfectamente y la orquesta muy bien dirigida por el maestro Tolosa, que por vez primera en la actual tempo-rada empuñaha la batuta.

#### En la Sociedad Geográfica.

Ayer 23, la Real Sociedad de Geografía, se ocupó con todo detenlmiento del estu-dio del importante tratado de Geografía universal, del Teniente de Navío D. León

dio del importante tratado de Geografia universal, del Teuiente de Navío D. León Herrero y García, única en su género en España, donde tan descuidado está el estudio de la Geografia, superior, que hoy cultivan con tanto interés las naciones más adelantadas del mundo.

La Real Sociedad de Geografía hizo suya la ponencia de uno de sus vicepresidentes en que se tributan los mayores elogios á la obra en cuestión y á su autor; acordó levantar acta de este acnerdo y que de oficio se comunicara al citado Oficial de la Armada para su justa satisfacción y la del Cuerpo á que pertence, á cuya felicitación unimos la nuestra, por cuanto juzgamos que la Geografía Universal de D. León Herrero, que su autor titula marítima con mucha razón, ha venido á satisfacer una aspiración sentida en Marina desde hace ya mucho tiempo, llevándolo á cabo de un modo que puede competir con los mejores tratados de Geografía del extranjero.

### Historia de la Marina de Guerra.

Por pocos que dadas sus circunstancias fueron los conceimientos de Cristóbal Colón, en literatura y en erudición, está probado en sus propios escritos que sabía las 
teorías de la antigua esouela italiana respecto á lo esférice del mundo, y á la existencia de los antipodas, la que si bien prescrita por algún tiempo, había llegado entonces á ser muy común.

Si la tierra es esférica, se podrá pasar de 
un meridiano á otro, bien sea en la dirección de Oriente ó en la opuesta, y los dos 
caminos serán complemento uno del otro 
de modo que si el uno pasa de 180 grados, 
el otro será menor, es decir, más directo 
y en este sencillisimo razonamiento se fundaba Colón.

El primero que calculó que entre España.

nioa coton. El primero que calculó que entre España 7 las costas de China, había 250 grados, 6 can 10 más de lo que hay resimente fué

sean 10 más de lo que hay realmente fué Eratostenes.

Había adoptado este computo de Estrabón que ea el libro 2.º trata de la circunnavegación diciendo: «Han demostralo los mátemáticos que el círculo resentra en si mismo y podriamos estando en el mismo paralelo ir desde España á la India, si la extensión del Atlántico mo nos lo impidiera-Marín de Tiro redujo estos grados y al querer corregirlo Tolomeo se equivocó también.

Colón había leído en las obras de éste que la tierra se dividía en veinticuatro horas de á 15 grados cada una, y 15 ya eran conocidas en la antigüedad desde Gibraltar á Timor en Asia; los portugueses habían recorrido orra, así que solo quedarían ocho é sea una tercera parte de la superficie de la tierra.

En otros autores había visto, errôneamente sin duda, que los mares no eran sino la séptima parte de la parte seca «No es la tierra tan grande como todo el mundo presume, escribía á la Reina Isabel y no será empresa grande atravesar el Atlántico para llegar al otro extremo del continente de la India, desde donde se podrá volver á Europa por tierra.

Aristôteles, Plinis y el árabe Alfergan, habían asegurado que en pocos días se podría ir desde España á la India, pero las relaciones de Marco Polo y de Mandeville probaban que era aún mucho lo que no se conocía; y según sus cálculos, como los grados bajo el Ecuador no debían ser sino de 14 leguas, resultaría que para ir desde Canarias á los países más lejanos de Asia solo habría que navegar una 500 millas. Esto era demasiado para una navegación que siempre se había hecho á la vista de tierra, pero esperaba que se encontrarían puntos de descanso.

Hacían concebir esperanzas de otros nuevos, los deacubrimientos que se venían efectuando.

En la memoria de todos se hallaba por entonces la descripción de la Atlántida becha por Platón, la Antilla mencionada por los fenicios, con las islas afortunadas descritos por los poetas.

Algunos habitantes de las islas Canarlas aseguraban haber visto al Occidente una extensa isla montuosa, aunque por alií no hay ninguna.

Bajo et cielo de los trópicos toman las

extensa isla montuosa, aunque por allí no hay ninguna.

Bajo el cielo de los trópicos toman las nubes en el horizonte una forma particular parecida á alguna tierca en tontananza; tal fenómeno muy comán en Canarias, luó por entonees origen de algunos errores; se propusieron muchos encontrar la imaginanaria isla y aunque fueron vanas las investigaciones practicadas, se continuó croyendo en su exsitencia, llamándola isla de San Brandano á San Balandrán, de la que se afirmaron los mayores fábulas é i lealismos.

Colón ao creia en ella, pero te convenía que los demás pensuran en descubrimientos faturos; algunos navogantes encontraron sobre las olas árboles desconocidos en nuestros climas, y otros hullaron pedazos de madera labrada, juncos de extraordinaria magnitud y hasta dos cadáveres con distintas facciones á las conocidas; estos indicios, los ha suministrado el mismo Colón porqué su primer cuidado era el de hacer comprensible su audacia, para que le perdonasen en la magnitud de sus empresas.

Estas pequeñas muestras que se juzzaron sin interós, sirvieron después para quererle arrancar el mérito de su descubrimiento y á ellas no obstante se aferraba Colón citando el famoso valicimo de Seneca, que el mar ofrecoría nuevas gierras.

También se apoyó luego en razones sobrenaturales y ca pusajes de la Sagrada Escritura, recordando que como Isaías profetizó que la verdad sería predicada por toda la tierra, iba Dios á hacer el milagro do un gran descubrimiento.

Para asegurarse en sus ideas recurrió al más célebre g ómetra de aquella época, al florentia o Toscanolli, y éste á medila de sus descos, le respondia, que era muy facil el viaje por Occidente á la India conviniendo en que no podía distar de Lisboa sino unas cuatro mit millas la provincia de Maugo, próxima á Catay, tan perfectamente descrita por Marco Polo; en el camino debían hallar la isla la Antilla y la de Cipango y á las demás regiones que desenho se no solo en descubrir un Mundo nuevo, sino el de podar llegar por Occidente á Cipango y á las demás regiones

sonaba con ambiciosas conquistas en Europa; Portugal, enemistado con Castilla, tenía sobrado con sus empresas en Africa.

No obstante, cuando la aplicación del Astrolabio hizo menes peligrosa la navegación de altura, Colón propuso á Don Juan de Portugal su pensamiento; este reunió una comisión de sabios y de nobles, que calificaron al genovés de loco y de presuntuoso.

Aun á riesgo de alargar estos artículos, debemos detenernos en algunos detalles que demuestran el atraso en que se halla-ban las ciencias geográficas y los medios de navegar.

debemos detenernos en algunos detalles que demuestra el atraso en que se hallaban las ciencias geográficas y los medios de navegar.

Entre los que se dedicaron á estudiar la proposisión de Colón, figura Martín Benhaim, de Nuremberg, tenido por algunos como precursor de Colón. Nacido en 1430 se dedicó al comercio, aficionándose á las ciencias, y llamado á Portugal, contrajo amistad con los mejores cosmógrafos, ayudando en la combinación de la brújula con el astrolabio. Embarcado con Diego Cann, visitó el Cabo de Buena Esperanza, de afli pasó á las Azores, donde casó con la hija de Hurter, gobernador de la colonía flamenca alli establecida; y en 1439 volvió á su patria en la que construyó un globo terrestre, que se conserva todavía.

Tiono un pie de diámetro y en el están trasados los contornos de todos los países conocidos, con noticias de ellos, muy curiosas. Claro es que en este globo no se encuentra la Amécica y como están mal calculadas las dimensiones de la tierra para llegar desde los Azores al Asia por Occidente, parece que no hay que recorrer sino la mitad del verdadoro camino. En aquel espacio están indicadas dos tierras, la denominada Antilla que dice fus poblada por varios obispos, y la otra tenía el nombre de San Brandano.

Este fus de los que más desaprobaron el pensamiento de Colón, insistiendo todos en que Portugal continuara sus descubrimientos por el Sudeste, pero algunos de aquellos miserables, "mal tlamados políticos, propusieron al Ray que entretuyiera con esperauzas á aquel aventurero, interin se mandaban algunas naves para averiguar lo que pudiera habor de cierto en sus proposiciones.

Colón, despechado, salió de Portugal secretamente; estuvo en su patria, en Venseia y en Ingiaterra, buscando protección para su pensamianto, que no podía llevar á cubo; pasaban los años y no veía posibilidad ni tenía esperanzas.

El espíriu de asociación, tal vez le hubiera evitado los regios desaires, pero no cereira de la facilidad de los ciertos desaires, pero no cereira de la colonia de la cuatria de la c

su pensamiento, que no podía llevar á orbo; pasaban los años y no veía posibilidad ni tenía esparanzas.

El espíritu do asociación, tal vez le hubiera evitado los regios desaires, pero no existía ó estaba muy atonuado entoneos.

Se dirigió Colón á pió con su hijo Diego á España, llegó y pidió pun y amparo en el Monasterio de la Rábida.

Fray Juan Pérez de Marchena, que era persona instruída, oyó y aplaudió su pensamiento, y lo recomendó á Fernando de Talavera, confesor de la Raina Isabel; y estando en el sitio de Loja, presentó á aquel extenjero vestido pobremento, mas abrióadose él solo el camino, logró ser escuchados el solo el camino, logró ser escuchados, y ponderáronse sus proyectos tanto, que pudo ser presentado al Cardenal Mondoza, considerado entonese como el tercer Rey da España y cuyo poderío era grande.

Royamos á los que nos hacen el honor de leer estos artículos, períonen la concisión con que tratamos estos acontecimientos, dada la índole del trabajo que se dedica más á la Marina de guerra, que é estas narraciones, que sin embargo, no se pueden omitir, aunque nos obligue á tratarlas con la brevedad que lo hacomos.

\*\*Manuel Biax y Redriguez.

Madrid 20 de Euro de 1901.

#### LA SOCIEDAD DE HIGIENE

La Sociedad Española de Higiene cele-

bró anoche sesión pública, bajo la presidencia del Sr. Fernández Caro.

Antes de entrar en la orden del día, el annor presidente mafiesta á la Sociedad su complacencia, creyendo interpretar los seatimientos de la misma, por haber sido leíde en el Senado el proyecto de ley sobre protección á la infancia, discutido y aprobada por la Sociedad en cursos anteriores y de que fué ponente el doctor. Tolosa Latour.

El Sr. Ovilo hace una pregunta á la Sociedad en cursos anteriores y de que fué ponente el doctor. Tolosa Latour.

El Sr. Ovilo hace una pregunta á la Sociedad de las maderas procedentes del antiguo Hospital Militar en la construcción de una navo en el matadero de vacas, suscitándose un animado debate en que terciaron los Sres. Larra, Codina, Ubeda y Correal y el señor presidente, siendo la opinión de todos que las citadas moderas, que han estado á la intemperie años, no ofrecen peligro, aunque debe someteras la superficie de las mismas á ta llama de una lámpara de alcohol, como se hace ex los buques de guerra.

El Sr. Pérez Noguera continúa au discurso acerca de la vacunación y revacunación, insistiendo con razones científicas en que el único preservativo effeza para combatir la virusla es la vacunación bien practicada, cuyo extremo nadie puede nogar, pues el aislamiento y la desinfeccióa ne son más que un auxiliar para luchar con la enfermedad, y que no nay agente más enérgico ni más profitactico que la vacuna.

El Sr. Ovilo se lamenta de la falta de unidad que existe entre los diferentes centros oficiales para combatir la actual epidemia variolosa, y pasada la hora de reglamento se levanto la sesión.

### Desaparición del "Vienne...

En los circulos maritimos de Francia roina gran expectación respecto á la suerto que haya podido caber al transporte de guerra Vimere, de 2013 tonoladas, afecto al servicio costero, y del cual no hay noticias de ninguna clase. El gobierno de la vecina República dispusa primeramente que el destroyers Sarbacane lua se en su busca, hablendo recalado á primeros del actual ca Máiaga, donde mada pudo averignar.

del actual ca Maiaga, donde nada pudo averiguar.

El capitán del vapor dinamarqués Rossidal dió noticia de quo à tres millas del Caba San Vicente, vió un buque parceido al Vicente, vió un buque parceido al Vicente, que marchaba con le titual como si tuviese averias, y que habicad ale ofreci lo remoique, fas rechazado por medio de senales.

También el crucero Guildo ha sido esmisionado para buscar al Vicense, habiendo estado os Cartagona, Tanger y Gibraitar y otros puatos, sin que en ninguna parte haya eccontrada al menor rastro del buque perdido.

Los profesionales demuestran su admiración por el procedimiento adoptado para buscar al Vicence y los periódicos y revistas técnicas seasuran al gobierno francés porque no destaca varios cruceros, que al igual de cuando son destinados á ejercicios y maniobras, se dediquen á la busca del indicad a transporto.

Pero según todos los indicios y probabilidados el Vicence se ha ido à pique en igual forma que nuestro desventurado Riena Regenio, ala dejar la menor huella al señal de su desaparición.

#### EL FERROCARBIL DE BETANZOS Á FERROL

"Lo adquiere el Norte?

Llego à Perrol el rumor, semanas ha prepando en La Cornãa, de que la Compaña del
Norte pensaba obtener la cesión de la finadade Ferrol à Betanzos, y acerca de la grata anona y Ferrol.

Como ya homos dicho, no hay por ahora nada
de eso. La citada empresa no hizo petición ninguna en el semido tadicado.

Según dice un colega ferrolano, la Companía del Norte sólo pidió datos al j-fe de secoida
de vía y obras en la estación de La Cornáa,
Sr. Camos, y un presupuesto de las obras
accasorias que faitan por hacer on dicha ferrocarril. Pi-lió también al agente com reial
los datos referentes al trálico, y, por útim y, al
jefe de traceión los referentes à dicho servicio;
todo ello para en caso de concurso, presentarse
à él dicha Compaña.

Dieho presupuesto y demáa datos se haa remitido ya à la Compaña.

Esto es, en efecto, lo único que hay por abore.

### Teatros.

Hoy, ea función de turno segundo y coa la última representación de Paritunos, se despodirá del público de Madrid, ante el que acaba de conquistar triunfos tan merecidos como raidosos, el célebre tenor Alejandro Bonet.

Las generales simpatías de que entre nescutos goza este notable artista, se traducirán asguramente esta noche en una despedida tan entusiasta y cariñosa como corresponde á sus prestigios y á los altos merecimientos del famose cantante.

Mañana jueves se verificará la reapertura de este tentro con una excelente compañía cómico lírica, dirigida por el primer actor D. José On-

lirica, dirigida por el primer actor D. José Ostiveros.

Las obras elegidas para la presentación de la nueva compañía son La banda da iromestas, Las correspondentes de las primeras tiples señoritas Albatat y Manao; El moso crão, on el que desempeñará el papel de Quisquillas la notable actriz cómica Luz García Senra, que tan extraordinario éxito alcanzó en el estreno de dicha obra y Cambios naturales, por todas as primeras tiples de la compañía.

El aplandido barítono D. Juan Robles, que está contratado por esta empresa, debutará en breve, sal como el popular primer actor y director Pepe Moneayo, cuyo contrato está casi nitimado.

Función benéfica.

Mañana jueves, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el teatro de la Zarzuela una rafía da función á beneficio de la soforita Pilar Si gler, buérfana del malogrado baritono D. 365 Stoler.

Sigler.
Las companías del Moderno, Apolo y ZarracLas companías del Moderno, Apolo y Zarracla se has prestado à coad avar à tan carlattraobra, y con su cooperación se ha organizado
un excelento programa.
La companía del Moderno hará Los Gramajas,
la de Atolo Dolorstes y la Zarzuela Giganiss y
subcaulos.

la de Anolo Dolorsies y la Zarzhela Giganecadecudos.

Laurena Arana interpretară el papel de Carlos en La viejecto, y Pilar Sigler el de LuisitaBonilacio Pinedo recitară el mondiogo R rigor de las desdeleise.

Los precios, dado lo selecto del programasen sumamente econômicos.

Es de suponer que el teatro estară ileno.

explicare á S. S., si quiere.) Me dará S. S. todas las explicaciones qu explicaré à S. S., si quiere.) Me dará S. S. todas las explicaciones que quiera; pero crea mi querido amigo el Sr. Ministro de Agricultura que le va à ser un poco difícil convencerme, porque en este tema vengo desde hace muchos años, y singularmente desde que pasé por el puesto que ahora ocapa dignamente S. S. (El Sr. Ministro de Agricultura: Si no he de lograr convencerle, no molestaré más à la Câmara).

Es que no sólo ha de convencerme à mí S. S., porque valgo yo muy poce para que S. S. se moleste en eso, sino al resto de la Câmara, que es à quien deben dirigirse los razonamientos. Pero, en fin, yo considero así ese de la kormandad. Ahora sigo adelante.

Canado menos lo esperaba, quando debía creer que sa seguiría un as

hormandad. Ahora sigo adelante.

Cuando menos lo esperaba, cuando debía creer que se seguiría un camino distinto, ví á un Ministro de Marina, compañero que fué mío, ponsar en la creación de ese centre directivo. Aquel Ministro opinaba totalmento lo contrario, había mantenido en la alta Cámara opiniones opuestas radicalmente á todo eso. Se convenció, sin duda, porque tuvo algúa amigo carimente a todo eso. Se convocado, su duas, porque lato agata amaga amaga amaga amaga amaga amaga amaga anoso, como lo es mío el Sr. Allendessalazar, que le persuadiría de la necesidad de crear esa Dirección general. Tampoco había sido el Sr. Maura muy propicio á esta clase de creaciones ni á conceder á la Marina de guerra, que no alcanzaba gran fortuna respeto al material propio, cosas que pudieran pertenceer à la sociedad civil; pero ello es que después apareció convencido y patrocinador de esa Dirección general y entre el Sr. Maura y el entonces Ministro de Marina en 1901, tuvo nacimiento esta Dirección. Yo puedo assegurar à los Sres. Diputados que el proyecto que se llevó al Gousejo de Ministros para crear esa Dirección no era lo que está en el reglamento, sino algo que si se hubiera planteado produce una revolución ó des-de arriba on muchas esferas de la administración; porque, de cuajo, sin dejar absolutamente nada, en el Ministerio de Agricultura, por ejemplo, su arrancaba todo lo que es la Dirección de Obras públicas respecto á puerto las obras de puertos, todos los servicios de puestos, faros, boyas, valizas las obras de puertos, todos los servicios de puestos, infoy, coyais, valada etc., y cuante tuviera relación directa ó indirecta con ese ramo. Lo concerniente á sanidad marítima quedaba fuera del Ministerio de la Gobernación y pasaba á la Dirección proyect da; y lo propio sucedía con alguaca servicios de Haclenda. Y, es ciaro, no ya mis opiniones. que son muy modestas cios de Hacleada, Y, es ciaro, no ya mis opiniones. Que son may modestas y que valen muy poce, sino la de otros dignos compañeros obligaron à que el proyecto de Real decreto se modificase términos en que apareció el 16 de Octubre de 1901. El decreto fué ya una cosa muy distinta, pero, sin embargo, quedó algo que no sé por qué los Gobiernos no se atreven à regular de una vez abandonando esa indecisión que como fundadamento decía el señor Arrias de Miranda va á ser causa de muchos troplezos y dificultados, y de que ertemos además dando motivo à opiniones muy contradictorias, que icaso lleguen á traducirse hasta en antagonismo entre Cuerpos que debea

vivir en la mayor armonía.

Yo desdo luego, Sres. Diputados, anticipo esta idea. Desde que eso se presentó an Consejo de Ministros, mi dimisión quedó anunciada; cuando el Sr. Duque de Versgua, que preteadió que el Sr. Urzáiz, Ministro de Haclea-da, admitiera un artículo en la loy vigente de presupuestos concediendo

te crédito que pedís abora, envié mi dimisión al Presidente del Consejo. Porque aquel artículo no pasó, segui siendo Ministro; si no, no hubiera con-tinuado, hasta ese extremo tengo opinión cerrada sobre esta materia, come-otras también que sin ser radicales ni exageradas, me gusta mantenerlas con firmeza y no andar con esas medias intas, que no sirven más que para engendrar dificultades en todos momentos, especialmente para los quo ven-

engeadrar dificultades en todos momentos, especialmente para los quo veagan después en la Administración pública.

Me llama la atención que sin recordar fechas, sin consultar lo que en etros pueblos ha ocurrido, se diga que esta Dirección general obedece á un pensamiento igual al que obligó à crearias en Italia y en Francia, que son los dos países que se citan. ¿Y cuándo se oreó el Ministerio de Comercio? Bastrate después, y al Ministerio de Comercio van enviándose pece á pece aquellas atribuciones que estaban repartidas en otros centros y que son propias de los servicios del Ministerio que se llama en Italia de Agricultura, Industria y Comercio. Yo sin alcanzarse la seguridad dada por el Gobierno y traducida en disposiciones legales de que esa Dirección no tendría, à pesar de que no le sen propias, más atribuciones que las de mera realización y las de dar 6 facilitar la intervención indispensable al ramo de la Mariua militar en construcciones de puertos, en alumbrados de puertos, on todos aque tar en construcciones de puertos, en alumbrados de puertos, en todos aquellos servicios de la administración donde sea indispensable que sea oída y tenga alguna intervención para salvar los intereses nacionales que le están encomendados, en eso no tendría ningún inconveniente.

Pero hay un reglamento, un proyecto desde luego, pero un reglamento que va á seguir el propio camino que el proyecto de Real decreto, que ya fué à la Gaceta, porque acerca de este asunto hay en el Ministerio de Marina una tenacidad, que ojalá la hubiera tenido para otras cosas, que es probable que en esto caso fuera otra nuostra situación, una tenacidad tan grande, que yo me temo que esto se va á realizar; y si esto so traduce en disposición legal y se lleva á la práctica, no es posible decir lo que ocurrirá, y no podóis conocerlo, porque si lo conociérais, con toda evidencia serásis vosotros los que en en este instante esturíais haciendo uso de la palabra, no yo. Contiene este reglamento una larga, larguísima serio de atribuciones y de facultades sobre toda clase de materias, que no quiso leer el Sr. Fernández Latorre, ni el Sr. Arias de Miranda, ni yo lo haré tampoco; pero insertaré el articulo en el Ectracio para que los Sres. Diputados puedan verlo, y para que comprendan que esto no será una Dirección general, sino que esto será un po-der supremo creado, que no existe en los demás Ministerios. Yo ruego, pues, al Gobierno que tenga la bondad de decir, en este mo-

Yo ruego, pues, al Gobierno que tenga la bondad de decir, en este mo-mento solemne, jqué es lo que piensa acerca del particular. Ya campren-do yo que el Gobierno se ve acerca de este y de otros puntos lleno de difi-cultades. ¿Qué va á hacer el Gobierno, que ha venido á defender un presu-puesto que no se sabe ya quien fué su autor, ni tampeco por qué estamos discutiendo esta obra? Es natural; posible es que ni el Sr. Ministro de Mari-na, ni el de Agricultura, que están presentes, hubieran traido esto en esta forma, pero eso mismo pone también á los representantes del país en la trista abligación de sendentes estances estantes. triste obligación de molestar unos momentos más á la Cámara para recla

### LAS CORTES

#### SENADO

### Sesión del dia 27.

Ba erincipio la sesión á las tres y veinticinco presidida por el Sr. Azcárraga. En el banco asul el Ministro de Obras pú-blicas.

#### Proyectos de ley.

Aprobada el acia de la sesión de ayer, el jefo del Gobierno, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley relativo al catastro parcelario de España.

El Ministro de Hacienda lee también el proyecto de ley reformando el decreto de 20 de Junio de 1832 por el que se autoriza al Gobierno à modificar la legislación penal y procesal de la Hacienda respecto á los delitos de contrabando y defraulación.

Lee otro proyecto de ley dictando reglas para la declaración y provisión de vacentos en los destinos de la Administración de Hacienda no regidos por leyes especiales.

El Se. Sacchez Guerra da las gracias al señor Busholl por haber retirado su proposición de ley relativa á la inamovilidad de los empleados.

ley relativa à la inamovincia de los empleados.

El Conde de Casa-Valencia ruega al Ministro
de Instrucción pública que, á semejanza de lo
que se ha hecho en Italia, dicte alguna disposiciónencaminada à impedir que saigan de Espanalas obras de arte.

Bi Sr. Aguilera pide al Ministro de Gracia,
y unsticia que remita à la Càmara el expediente
y aniceaciones que haya respecto à la cesión al
Estado por la Comunidad de Comendadores de
Santiago, del edificio que ocupa actualmente la
Càrcel de surjores.

El Sr. Pultos manificata que da por terminada su interpelación sobre higiene en Madrid.
Los Sres. García Lomas y Lara, que tenían
pedido un turno en dicha ocasión, renuncian
lambién à bacer uso de la palabra.

ORDEN DEL DÍA.

#### ORDEN DEL DÍA.

Apraébanse sin debate los dictámenes admitiendo al ejercicio del cargo, á los Sres. D. Juan Maluques, D. Marcist Tabonal y conde de Torrepando, que seguitamente juran el cargo.
Apraébase en volación definitiva el proyectu de ley ratificando el Tratado comercial entre España y Noruega.
Past el Senado á rounirse en secciones, y reanutada la sestión se da cuenta de lo acordado en aquellas y se lovanta la sestión.

#### CONGRESO

#### Sosión del dia 27.

Preside el Sr. Romero.
Gran animación en escaños y tribunas.
En el hanco azul Toca y Linares.
Juran varios Diputados.
El Sr. Solsona habla sobre el estado ruinoso
de varios monumentos ancionales.
El Ministro de la Guerra contesta á las pregantas que hizo días atrás el Sr. Nocedal.
Dice que respecto á las causas de la rendición
de Santingo de Cuba, de es el más interesado
an traer los datos pedidos.
Raspecto de los demás datos relacionados
con los desastres coloniales, tendrá mucho gusto en presonárselos.
El —lice — no puede pedir niegún documento
ai Sr. Poña, amitor, porque no debe tenerlos si
los tuviora, habría incurrido en un grave delito.
El Sr. Nocedal le contesta, dámicole las gracias per su atacción.
Pide se traigan determinados antecedentes, y
que se le permita al expresado Auditor explicar cuanto con esto se relaciona.
El Sc. Licarces contesta que tracer todos los
documentos pedidos, y contestando al Sr. Lerroux á las progantes que hizole por Navidad,
dícele que el nunca rehaye venir al Congeso,
somo supuso.
RI Sr. Lerroux aclara el concepto erróneamente interpretado por el Ministro de la Guerra, y anuela nu vyamanto su interpolación sobre la ley de destinos civiles.

#### Debate Nozaleda

Bi Sr. Sociano, empieza llamándole á Maura canciller de plomo.

Goa los repetidos murmullos de la mayoría, empieza á tratir el asunto Nozaleda bajo su aspecto ancional y de la opinión.

Resuperla bechos para demostrar cuán justifica las son las protestas de la opinión.

Defiende á la prena de los ataques del senar Maura, recordunio los esfuerzos de El Español para entrar en la opinión, y deedo cuyas continuas el mismo Sr. Maura, eleyó su personalidad.

Habla después de las arrogancias de Mura,

lumas el mismo Sr. Maura elevó su personalidad.

Hoba después de las arrogancias de Muura,
y dios que es an valor dos dedos de espuma y lo
demás fanfarronería.
Pregunta al Sr. Maura por qué no acompaña á
Noxaleda á Valencia.

No entrará, no, en Valencia, yo os lo aseguro.
Liama á Linares el Nozaleda de Santiago.
Can este motivo se susoita un vivo incidento
ontre el Presidente y ol Sr. Soriano.

Los después palabras del Sr. Romero en ataque al Ganeral Linares y con motivo de su debeana al Goneral Bond.

Tambiéa les parte del discurso del Sr. Domínguez Pascual, actual: ministro de Instructión pública, en el que decia que era una vergüenza para la patria que el general Linares se
sentara en el banco azul.

Extiéndese el Sr. Soriano.

### LA INDUSTRIA NAVAL EN 1903

Pracaria ha sido la situación que atravesó en el año que acaba de fibalizar, la fadustria na-val on todos sus ramos.

Ra la historia no padrá huserse constar que en 1313 tuvo la industria de referencia un sólo momonto de lunidoz, ques abblio es de todos la crisis que comenza á flace de 1302 y se ha sostenido di triato el pasa lo año, no obstante los esfuerzos llevalus é cabo para hacer revivir la confianza que siem pre inspirió esa industria en varias naciones y muy principalmente en la Gran Bretaña.

Giactaramnte que esta nación continúa á la cabraz de totas las del mardo en cunto á aquella industria se refere, pero aun así, habrá de reconocarse que los constructores navales de dicho país no debon hallarso satisfectos del reconocarse que los constructores navales de dicho país no debon hallarso satisfectos del reconocarse que los constructores navales de dicho país no debon hallarso satisfectos del reconocarse que los constructores navales de dicho país no debon hallarso satisfectos del resultado obtenido en el ya mencionado año.

Hibramos de reconocar también que, á perar del disanyolvimiento de la industria metallárgica de Alomanía y del estado progresivo de sus exportaciones de acera á la Gran Bretaña, en este país se construyan todavía buques á más bajo prenia que en calquier otro. Asunto se éste de que nos consaremos on otro artículo, por ser de importancia suna, toda vez que aquí, en España, está sobre el tapate el proyecto de protección á la industria naval en todos sus ramos.

Las causas primordialos de la crisis fuercon

mos.
Las causas primordialos de la crisis fueron indudablemente la baja de los fistes; que dió lugar á que los capitales se retrajoran para esta elase de empresas, pues no sólo el retraimiento se muntuvo en España, sino en Europa entera.

La producción exacta de toncladas en 1903 no es facil que se conoxca, pero basándonos en las cifras provisionales recientemente publicadas en las revistas extranjeras, podemes afirmar que, por ejemplo, en la Gran Bretaña aparece con una reducción de un 13,3 por 100 comparado con el año anterior. En Francia también hubo una reducción de 82,000 toncladas comparadas con el precedente año. Mas por no entrar en detalles, ya que las cifras, como antes decimos, sólo son provisionales, daremos á conocer la producción estimable de toncladas en 1903 en las principates naciones del mondo, haciendo un estado comparativo con el año anterior.

NACIONES	1903	190%	
	Timeladas	Tonelalas.	
Gran Bretaña	1.324.888	1.641.654	
Estados Unidos	493.144	317.775	
Alemania	296.722	272.260	
Francia	107.431	189.831	
Holanda	71.423	95.794	
Rusia	63.726	954	
Suecia y Noruega	61.057	34,414	
Italia	53.380	49.700	
Colonias Británicas.	37.225	24,700	
Austria	37.208	20.911	
Japón	35.411	35.557	
Dinamaren.	23.524	22,430	
Bélgica	17.390	15.933	
China	6.631	6.281	
España	2.040	2.040	
Grecia	95	-	
Torata	9 790 903	9 739 545	

Por tanto, hubo una reducción de toneladas onstruídas en 1903 sobre 1902 equivalente a un

Por tanto, hubo una reducción de toneindas construídas en 1903 sobre 1902 equivalente a un 0,03 por 190.

La Gran Bretaña mantiene la supremacia, no obstaute la baja que ha experimentado.

La posición aval mercante está representada por 27,183,355 toneladas de vapores, correspondiendo 13,410,834 toneladas de vapores, correspondiendo 13,410,834 toneladas de la Gran Bretaña; 2,794,895 á Alemania; 2,292,037 á Estados Unidos; á Francia 1,153,761 y 935,239 á Noruega.

Rospecto á toneladas de buques de vela figura la Gran Bretaña con 1,478,677 toneladas; Estados Unidos de 19,353,363; Francia con 488,255 y con 483,396 Alemania.

Nuavos detallos podemos dar para demostrar la supremacía de la Gran Bretaña, pero no son del caso en este artículo. En los sucesivos tratremos de esta cuestión para que predan juzgar mostros apreciables lectores el estado progresivo de la Marina mercante en las principales naciones del globo y una vez así lo hagaa, no dejorán de reconocer que nuestros gobarnantes debieran prestar eliguna atención en próde la Marina mercante española, que empieza á desmembrurse no sólo por el abandono en que la tienen sino porque, no contento con esto, se la ponen trabas y obstáculos que impidea su desarrollo.

Pijémonos un momento en la situación de la industria naval española en todos sus ramos y

#### LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL MAR

Pórmula de arregio.

Al fin han sido aceptadas por la Comisión de obreros del mar las bases de arregio propuestas por la Companía Trasulántica.

Propone ésta que las entidades obreras desistan de su carácter de resistencia, cambiando radicalmente su organización.

Las cue-tiones que entre la Companía y los obreros se susciten serán resueltas por un organismo arbitral, compuesto de igual número de obreros y patronos, y de un dirimente Individual ó colectivo de autoridad y competencia, que no partenezca á ninguno de ellos.

La Compañía Trasatántica constituirá un Montepio en favor de los obreros y sus familias.

liss.
Proferirá para que tripulen sus barcos á los obreros inscriptos en la Asociación.
En tanto que las entidades obreras adquieren una organización definitiva, la Compañía Trassitántica acepta la molfación de la Liga Maritima, como representante de sus tripulaciones.

Martima, como representante de sus tripulaciones.

En caso necesario, consentiría también la
constitución de un Jurado mixto.

Se espera que gran número de casas navieras secunden la iniciativa de la Trasatiántica.

La comisión obrera que se encacutra en Madrid, ha redoblado sus gestiones cerca de las
entidados armadoras.

Espera dicha comisión conocer los acuerdos
que adopte la Federación Obrera de Alicanto en
el mitin que ha de celebrarse hoy en aquella capital.

Entre la clase obrera de Barcelona parece que existe gran agitación con motivo de la ex-cesiva prolongación de la huelga. Las tripulaciones de los vapores correos Ista Menorca é Istaño, que llegaron procedentes de Mahón y de Palma, se han negado resuelta-mente á reanudar la huelga.

Ayer llegó á Valencia el delogado de los fo-goneros muriacros que se hallan en huelga, ex-plicando á sus compañeros el resultado de las negoclaciones.

Como las notelas no son satisfactorias, ae muestran disgustados, sobre todo los que ase-guraban un triunfo inmediato.

Hao acordado presentar nuevas bases, reba-jando el tipo de los salarios.

### Centro del Ejército y de la Armada.

RECUELA DE ESTUDIOS MILITARES

El viernes 29, á lascinco y tres cuartos, conti-nuará el Capitán de navío Sr. Concas, su confecito y Armada.

### LOS NAVIEROS BILBAINOS

La Asocisción de navieros de Bilbao, en reunión celebrada el innes acordó en principio que
las diferentes causas navieras se unan en una
especia de Sindicato ó brast, con objeto de poder regular el precio de los fletes y contener la
baja que tantos per julcios viene causando.
Indicose también la conveniencia de ponerse
de acuerdo con aquellos armadores de Inglaterra cuyos barcos vienen à España, para que
ingresen en el Sindicato de defensa que proyecta formarse.
Los temperamentos de concordía que dominaron en la reunión permiten asegurar la posibilidad de conseguir una mejora en la situación industrial naviera.

### INFORMACIÓN POLÍTICA

Manifestación prohibida.

Los diputados republicanos Sres. Le-

rroux, Lleget y Junoy han solicitado del ministro de la Gobernación permiso para celebrar el próximo domigo en Madrid una manifestación de protesta contra el nom-bramiento del padre Nozaleda, con objeto de demostrar nuevamente al Sr. Maura, que toda la opinión liberal protesta enér-gicamente contra el referido "nombra-miento."

miento.

El Sr. Sánchez Guerra se opuso de una
manera resueita á lo solicitado por los diputados republicanos.

#### Una trase.

Ha sido hoy muy comentada la frase que El Liberal atribuye al marqués de la Vega de Armijo.
Segúa el colega, preguntado anoche en el teatro Real el ilustre prócer acerca de la opinión que le había merecido lo ocurrido en la assión del Congrese, contestó lo siguiente:

— Mi opinión es que, al paso que vamos, creo que hasta nosotros vamos á llegar tardo.»

#### La Comisión de Zaragoza.

Los representantes en Cortes de las tres provincias aragonesas, reuniéronse ayer tarde en el Congreso con las Comisiones de la Diputación y Ayuntamiento de Zaragoza y el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de la misma capital, Sr. Jardiel.

Presidió el Sr. Morat como ex ministro.

Presidió el Sr. Moret, como ex ministro más antiguo.

más antiguo.

Expuesto por el Sr. Jardiel el objeto de la reunión, se acordó visitar al presidente del Consejo para pedirle el apoyo directo del Gobierno en las distintas protensiones relacionadas con la celebración del centenario de los Sitios de Zaragoza.

Con el mismo fin, y para presentar, además, un Mensaje, pedirán las Comisiones una audiencia regla. En las dos visitas serán acompañados por los diputados y senadores de Aragón.

Para tratar de lo que se reflere al ferrocarril de Canfrano, se celebrará otra reunión tan pronto como se tengan los datos que la Comisión estima necesarios.

El 11 de Febrero.

#### El al de Febrero.

El al de Febrero.

La comisión de la junta municipal republicana de Madrid, compuesta por los señores Lozano, Santillán, Dorado y Millán, dirige una alocución á los coacejales republicanos y á las colectividades del mismo partido en España, excitándoles á que sea para todos ellos fiesta nacional el 11 de Febrero, y á que vengan en ese día á Madrid todos los que puedan, á fin de ir con los diputados á Cortes perteneciantes á la misma comunión política á honrar la memoria de los tres expresidentes de la república, cubriendo de flores sus sepulturas y realizar un acto de simpatia.

#### Firma del Rey.

Firms del Rey.

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Guerra y Marina, los cuales han llevado à la firma los siguientes decretos:

Marina.— Ascendiendo al empleo inmediato al Alférez de navío D. Carlos Pineda.

Idem si alumno de Administración naval D. Antonio Cares.

Nombrando Director del Hospital de Marina del Ferrol al Subinspector de primera classe D. Joné M. Sala.

Guerra.—Disponiendo el pase á la sección de reserva de los Generales de brigada D. Julián Batanero y D. Leopoldo Ruiz Dalmazo.

No abrando Comandante militar de San Roque al General de brigada D. Buenaventura Cano.

Conce liendo la Gran Cruz de San Hermengildo al general de brigada D. Antonio del Rosal y al de la Armada D. José Redondo.

Idem la Gran Cruz del Mérito militar á los generales de brigada de la Reserva don Juan Mellado y D. Gerardo Baiz.

Varios destinos de coroneles de Infanteria.

#### Los obreros del mar

Vuelven otra vez á dominar impresiones pesimistas, acerca de la huelga de los obreros del mar.

Anoche celebraron una rannión representantes de los huelguistas y de los armadores, y después de amplia deliberación, se dió por terminada sin que fuera posible llegar á un arreglo á causa de los opuestos criterios que mantienen las dos partes interesadas en esta contienda.

El Jefe del Gobierno considera sumamente difficil la solución del conflicto, tanto por las difíciles circunstancias por que atraviesa la Marina mercante española como porque algunas empresas navieras que á costa de grandes sacrificios venían sosteniendo el negocio, han aprovechado la huelga para suspenderla y amarrar sus buques, siendo esta prueba inequívoca de que no están dispuestas á acceder á las protensiones de los huelguistas.

Comisiones del Senado.

#### Comisiones del Senado.

Las Secciones de la Alta Cámara, en su reunión de esta tarde, han elegido las Co-misiones que entenderán en los siguientes proyectos de ley: Protección á la infancia. Reforma de la ley electoral. Transcripción del Real decreto del Minis-teio de Agricultura de 20 de Ecoro, anno-

terio de Agricultura de 22 de Enero, apro-bando la plantilla del personal de la Inter-vención del Estado en los servicios de fo-

Suplicatorio para proceder contra el Se-nador D. Juan Ranero.

La interpelación Nozaleda
La interpelación Nozaleda
La imprudente a situd en que el Sr. Maura se colocó al contestra ayer á la interpelación del Conde de Romanones relativa al asunto Nozaleda, ha concitado de tal manora contra el Gobierno y muy especialmente contra su jefe el enojo de todos cuantos habían protestado contra el nombramiento del famoso dominico, que se considera ya imposible que el Gobierno, á pesar del obligado anoyo que le prestan los incondicionales de la mayoría, pueda prolongar sus días más tiempo del que dure el debate ayer iniciado.

A primera hora de la tarde han circulado rumores de crisis tan autorizados, que in fain los ministeriales se atrevian á rectificarlos.

Desfuso que consolos ministras de actificarlos.

Deciase que entre los ministros, la acti-tud de su jefe ha causado profundo males-tar, y que tan distante está alguno de ellos dias y Droguerías.

de participar de las opiniones y de las arro-gancias del Sr. Maura, que aprovechará el primer incidante que se presente para re-tirarse del Gobierno. El Ministro á quien se aludé es el señor Domínguez Pascual. Ignoramos si abrigará realmente los propósitos que se le atribu-ven.

yen.
Sin embargo, personas que le conocen los reputan como ciertos.

La discusión de esta tarde acerca del nombramiento Nozaleda ha alcanzado una importancia excepcional.

Ha consumido el segundo turno el señor Soriano, el cual ha pronunciado un discurso tan notable como enérgico y verdaderamente abrumador por los cargos que ha formulado contra el Sr. Maura y contra su patrocinado el ex arzobispo de Manila.

Para contestarie han hablado con poca fortuna los Sres. Linares y Sánchez de Toca, que con sus manifestaciones han provocado diferentes veces enérgicas protestas de la Cámara.

tas de la Cámara.

### RUSIA Y JAPON

(POR TELEGRAPO)

ampaciencia de los japoneses. Nueva York 27.

Mueva York 27.

Un despacho de Tokio dice que es esperada, con gran impaciencia, la contestación de Rusia.

Guáriase la más completa reserva respecto á las intenciones del Gobierno japonés.

En circulos no oficiales créese que el Japón se limitará á la anexión de Corea, sin que esto promueva la menor objeción de parte de Rusia.

### Ultimos telegramas

### (DE LA AGENCIA FARRA)

Circulan en varios países folictos y hojas de los servios emigrados contra el rey Pedro I, acustadote de hacer promovido la trajedia de Belgrado y señalando la posibilidad de nuevos atentados.

Hay quien supone que en la nueva cosnpira-ción figura uno de los hermanos de la reina Draga.

#### Presentación de comisionados

extranjeros.

Los comisionados extranjeros en la Exposi-ción de San Luis, que se encuentran actualmen-te en esta expitat, han sido presentados al pro-sidente de la República por el comisario gene-ral de Francia Sr. Lagrave. El Sr. Loubst se ha enterado minusiosamen-te de la participación de las demás naciones en el uráximo consurso.

#### Reparto de socorros.

Paris 27.

Siguen repartiéndose víveres y vestidos à los desgraciados vecinos de Aelesnue, sin distinción de clases sociales. Muchos han fallecido víctimas de las privaciones y de la temperatura.

### NOTICIAS

Ha salido de Montevideo para el Cabo de Buena Esperanza la corbeta Naucilus Escuela de Guardias-marinas.

Telegrafía el Gobernador de Gerona, que continuan los temporales en aquellas costas y que han naufragado en San Feliú de Guixols el bergantín Teresina y el laud Biamenido.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

En las últimas horas de la tarde de ayer pa-saba por el Saión del Prado un individuo lla-mado Epifanio Grande González, cuando de re-pente se le presentó un desconocido que, des-pués de darle un empujón arrojándole al sue-lo, le sustrajo una cajta con varias alhajas va-loradas en unas cien pesetas. El desconocido se dió á la fuga y Epifanio dirigióse á la Delegación del Congreso á nar parte de lo que le había sucedido.

Ha sido denunciado El Correo Español, á instancias del director de la Cárcel Modelo, señor Millán Astray, por un arriculo en el que se desilizan pulabras que el denunciador considera injuriosas para su persona.

Dirigido para esta por la constanta de la

Son á cual mejores las varias clases de Cagnac, estilo Fine Champagne, que elabora D. PEDRO DOMECQ, de Jerez.

#### Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, la aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendos adisfactorios a la vista, se dovueive el dinero; los expende M. J. Dubos, acreditado óptico establecido en esta corto linee treinta años. Para más detalles pidase el católogo, que se da gratis.

tis. No dejar de visitar este establecimiento, don-de encontrarán las novedades del día; Arenal

GANADEROS Evitar y prevenir con tiempo las epi-demias en el ganado, es muebo mejor que curarias. Esto se consigue siempre con el ZOTAL haciento dos desinfecciones ge-ZOTAL haciendo dos desinfecciones generales por semana, con una disolución de agua y ZOTAL al 2 por 100, en las cuadras, establos, perqueras, majadas, etcetera, etc. y todos aquellos locales donde reposen toda clase de ganados.—Farma-

#### LA BOLSA

#### COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS	PRECI
4 por 150 perpetus interior	100
Pin correcte	17 49
Al montado	
Serio F. de 20.000 pts. nominalise  - E. the 25.000 -  - D. de 19.500 -  - D. de 19.500 -  - S. de 2500 -  - S	TT 28 TT 26 TT 26 TT 26 TT 26 00 00 00 20 00 20
Accionos dal hanno de l'España.  Oddulas Españacana a Spec 199.  a la por 199.  Osupañia Arrandi de Tabasos.  Obras sciores	60% 00 100 00 101 15 664 00
Scaladed Electrica de Chamberi	54 g)

Bolsin. Á LAS CUATRO Y MEDIA

Fin de mas, 17.22.
Ideas próximo 77.49.
Barcelana, 50.60.
Paria 0.09.
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris & la vista, (beneficio) 00,00 Londres à la vista libra estarlica 00,08, (TELEGRAMAS DE FARRA) PARIS 75. — Aporture de la Holes de heyr Exterior Español, 99 10 Bros 109 Francés 67,76 LONDIES 27. — Exterior Español 65,12.

Diarreas, Vómitos. Gastralgia

## SALICILATOS

# DE BISMUTO Y CERIO

[Conocidos por los principales Médicos da España los excelentes efectos de este pro-cioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disenteria ó Diarrea crónica, Dis-pepsias, Cáncer del Estómago, Vó-mitos de las embarazadas, Diarrea de los tísleos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre billosa y otros ma-chos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran es-crupulosidad, por lo que han merceido la aprobación de la clasa Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar

SEVILLA Pidase en todas las Droguerias y Farmacias.

### DIARIO DE LA MARINA **₩MADRID**

Precios de suscripción.	VIN MESS  Perstan.	TRDORS- TRN Perston.	SHRENS- THE Peacton.	UN ABQ Prestas,
En Madrid Provincias Unión Postal Asia y América	1,50 *	4,50	9 10	18 20 60 70

Cuarta plana...... 0,10 posetas ligos Noticias ..... 1

PUNTOS DE VENTA Almeria.—Paseo del Principe, kioseo. Barcelena. -S. Solá, Rambia del Centre, S. Ferrol.—Luís de la Fuente, Cádiz.—Viuda de Gallardo, Duque de Te-

Idem.-Kiosco frente á la Capitanía General

Cartagena. - Viuda de Alcaraz, Puertas de Wigo.-Puerta del Sol, 5, kiosco.

### Espectáculos para mañana.

Españul.— A las 8 y 1/2.—La zagala.
Comedia.—A las 9.—El adversario.
Zarzuela.—A las 4.—(Beneficio de la Señorias Sigto).—Los granujas.—Doloretes.—La
viejecim por las Stas, Arana y Sigler.—Monólogo por Pinedo.—Gigantes y cabezados.
A las 8 y 3/4.—El capote de paseo.—Patria
nueva.—El mozo cruo.—Venus-Salon.
Price.—A las 4 y 1/2.—(Beneficio de los empleados de consaduría y despacho; véanse programas y carteles. ramas y carteles. Apole. – A las 8 y 1j2.—El traje de luces. os descamisados. – Las bravías. – La reina

mora. Medermo.—A las 8 y 1<sub>1</sub>2.—Los nenes.—La inclusera.—La Camarona.—Los chicos de la es-

Lara.— A las 8 y 314.—El Hotel Inglés.— aragatas.— Al antural.— Segundo acto de la Zaragatas.— Al antural.— Segundo acto de la misma. Rtamea.— A las 9.—Couples, bailes.—La ba-dega del diablo.—Fornarina —Reine Anita.

Imp. del Diario de la Manina.- Veneras B.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

constructohes de buques de todas clases, tanto de guerra es, máquinas marinas, elindajes, abtillería de todos calibres para el esfencito y marina, cañoses de tido rápido de los sistemas vickese, maxim, etcétera, ametralladoras y municiones

FÁBRICAS QUE POSEE ESTATCOMPAÑA

Antillesos de Barrew-in-Furness (aute Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fâbrica de aceres, cadones y blintajes de Sheffield (River Don Works).
Fâbrica de cañones le iuego rápido, ametraliadoras y municiones de Érith y Crayford.
Fâbrica de cañones le iuego rápido y ametraliadoras, montajes y proyeckiles de Placencia de Las Armas C.º Ld.-Placencia-Guiptizcos-España).
Fâbrica de cañones de tiro rápido y ametraliadoras de Stockholmo (Suecia)
Laboratorio de cartuchería en Dartiord.
Fâbrica de North Kent para proyechica.
Poligoucs de Eskmeals y Eynstord,



Este Boletin, que se publica y reparte graimitamente por la Camisión Ejecutiva de la Junta permanente de POMENTO NAVAL, se sirve à todo el que le solicite de la Secretaria de la Junta, en el Ministerio de Marina.

Publicará todo lo respectivo al SEGUNDO COME RESO NAVAL que se relebrara

DO CONGRESO NAVAL que se celebrará en Hadrid el 17 de Mayo de 1902, y cuyas sesiones inaugurará S. M. el Rey D. Al-fonse XIII.

### CHOCOLATES FINOS CAFÉS AROMATICOS VENANCIO VAZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES

Acelte del doctor BARRIMAT de la Habana, para las camas Se vende en la drogueria de Ferrer y C.º, de Barcelona.

### AVISO

En los talleres del DIARIO DE LA MARINA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos con

zotable perfección, rapidez y economía. A los suscriptores del DEAREO se les otor n precios más módicos aún de los consignados on la tarifa general.

### LA FORTUNA

unocolates selectos. - Cafés finos. En botes de 100 y 200 gramos.

De venta en 78 | vablecimientos de esta corte y en 992 en ovincias.

Pábrica y Oficinas: Caraeas, 7. [madrid.

Dr. Morales 35 ahos especialista en sifi-lis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 59, principal. Madrid,

**民央央央央党党党党党党党党党党党党党党党党党党党党党党党党党党党** PRESILLAS tejidas

para JEFES y OFICIALES do la ARMADA FÁBRICA

DE GALONES DE ORO Y PLATA Leandro Badía

SUGREOR DE BUGUÑA Y BADIA
COSO SINDAGO BARCELONA ANCHA, 49. DE VENTA EN

MADRID CARTAGENA SAN FRUNANDO

Junto Gómos. M. Roenbur. S. Coop.\* Ejór.\* y Arm.\*

#### SERVICIOS DE LA

### COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, sa Bende de Barcelona cada auatro sábados, é sean: 3 y 51 Emero, 28 Februro, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Maye, 20 Junio, 18 Julio, 16 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octu-bre 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suea, Colombo, Singapore y Manila, sir-viendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual

Verscrun, saliende de Bilbao el 17, de Santander el 20

y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para

Habana y Verscrun. Combinaciones para el litoral de

Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte

y Sur del Pacifico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-Yerk, Habana y Veracrua. Combinaciones para distintos puntos de les Estados Unilos y literales de Cuba. También se admite pasaje para Puerte Plata, con trasbordo en Habana.

Innea De Venezuella-collombia.— Servicio mensual, antiendo de Barceloga el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sauta Cruz de Tenorie, Santa Cruz de la Palmas, Puerto Limba, Celón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasa e y carga para Verserus con trascordo en Habana. Combina por el terrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuvos paretes admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el llucral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, ecta grabordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris; con trasbordo en Habana. También carga para Maracabo, Coro, Carúpano Trinidad, Gúanta y Cumaná, con trasbordo en Curação.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de gada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Mentevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANABIAS.—Servicio mensual, sañendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádia el 22 de cada mes, directamente para Casaolanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Teneriie, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamento cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la cesta eccidental de Africa y Golfo de Guiasa.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cadin Lunes, Mirceles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sabados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañia de alo-amiento muy cómodo y trato muy camerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotas de lujo. Rebajas por pasajes de ida y unella. La Empresa puode asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales que rochirà y encaminara à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

# 联交交交交交交交交交交交交交交交交交交交交交交交交交交交交交交交交交

construcción de máquinas y fondición de hierro.

Caun fundada Berlin-Tegel operation.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños

20,000 construídas.

### BANCO DE VALENCIA

CAPITAL SOCIAL: 10.000,000 DE PESETAS

CUENTAS CORRIENTES

Descuentos, préstamos & & & & & O O O O negociaciones, giros

Compra y venta de valores del Estado é industriales

Y CUANTAS OPERACIONES SE RELACIONAN CON LOS ASUNTOS BANCARIOS

# ASTILLEROS DEL NERVION

#### BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de aneho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvias aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, eastilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Sociedad Anónima.-BILBAO

Capital social: 32.750.000 pesetas

FÁBRICA DE HIERRO, Y HOJADELATA, EN BARACALDO Y SESTAO LINGOTE al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Stemens. HIEAROS pudelados y homogéneos en todas las formas con-erciales. ACEROS Bessemer, Siemens, Martín y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para terrocarries, initiac y otras industrias.

CARRILES PHOENIX 6 BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.

FUYDICION de columnas, calderas para desplotación y otros usos y grandes piezas hasta de 20 toneladas.

FABRICACION especial de HOJADELATA.

CUBOS y BA. OS galvanizados.

LATERIA para fábrica de conservas.

ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.

IMPRESION sobre hojadelata en todos colores.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

# ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

# RECARTE HIJO



ALMACENISTA Echegaray, 8, y Carrera de San Jeronime, is MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO. — TELÉFONO 1.202.

Maquinas de vapor
horizontales y verticales
de todos tamaños
5.500 construídas.

Bombas
para traídas de agua,
ennalizaciones, también
bombas movidas por
electricidad para minas, etc.

Maquinas frigorificas y de hielo
del sistema de compresión
de ácido sulfureso para fábricas
de ocerveza, mataderos, etc.

Represenvente:

Génova, 6.—MADRID

Orancias—Instrumentos de precisión, Topogrania, Geodesia, Optica y Electricidad de Matemáticas, Física y Quimica, Mineria, Guerra, Marina, etc., etc. Electos y útiles
para Delinesción, Dibajo, Acnarela, Grabado y reproductiones de toda clase de larabajo en papeles al ferroprasiato
y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa, Gran
surtido en toda clase de objetos de escritorio y ciettos de
campaña. Especialidad en gemeios militares, seçún el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejárcito español. Sondas para la exploración de terrenos y
bombas para agotamientos. Escariandras y trajes completos para Busos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto
se relaciona con los gabinetas de física, química y cuanto tiene relación con
las ciencias exactas. Libros que tratan de castas materias. Planchas de sinc y
cobre para iotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Le
cobre para iotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Le
cobre para iotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Le
cobre para iotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Le
cobre para iotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Le
cobre para iotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Le
cobre para iotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Le
cobre para iotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Le
cobre para iotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Le
cobre para iotograbados. Trabajos de litografía é imp

LINEA REGULAR DE VAPORRE

ENTRE BILBAO, SEVILLA, NAMSSELLA T PUBLICS INTERMIDIOS

Dos salidas semanales de dos paertes es prendidos entre Bilhao y Marsella.

SHRVIOTO SUMANAL EFFRU PASAJES, GLION Y ENVELLA.

Tres salidas semanales de todos los de puertos hasta Sevilla.

HERVIOIO QUINCHEAL CON BAYOMES

Se admite carga à flote corrido para Betme dan y puertos del Horte de Francis

Para más informes, oficinas de la Dirocci D. Josquin Hoyo, Consignaturio.

pobre industrias. 23 d gas il il O' Benz" Motor, Nuevo

### ELECTRICIDAD

Fonógrafos

GRAMOFONOS

UREÑA

Barquillo, 14 y Sauco, 1.

Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.— Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura à la vista; Gran Premie en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil à los regimientos para sus impreses y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos de todas clases.

No somprar sto pedir precios á

URINA

Barquillo, 14, y Saúce, L. MADRID

SE HAGEN INSTALACIONES

NICO GENITALES

DEL DR. MORALES IMPOTENCIA de la debilidad, apprimenta sa ANOS DE EXITO y son el asombro de los entermos que las usan Venta en las principales boticas à 30 recesos que y por cerros que las usan venta en las principales boticas à 30 recesos que y por cerros.

Doctor MORALES, especialista. Carretas, 39 .-- MADRID

Influencia del poder naval en la Historia

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navie

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente, Forma un volúmen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PERETAS